

Guayaquil, Mayo 20 del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. PEPERIANA S.A.
Ciudad .-

INFORME DE COMISARIO

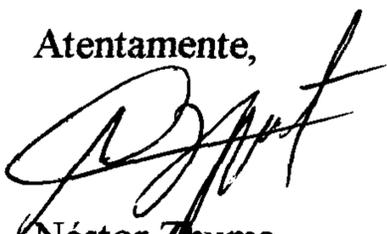
Estimados señores:

Cúmpleme informarles a ustedes, que de acuerdo con los estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2.002.

Como resultado de la revisión, he comprobado el cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias. Además verifique que los estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados de manera uniforme.

Por lo tanto, merecen mi aprobación los estados Financieros de la compañía PEPERIANA S.A., por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2.002.

Atentamente,



Néstor Zhuma
Comisario



20 MAYO 2003